



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA
CARRERA 10 N°14-33 PISO 12 EDIFICIO H.M.M. TEL: 3418342
CMPL56BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2020)
REF: PROCESO No. 11001-40-03-056-2019-00963-00

Teniendo en cuenta la providencia del 26 de noviembre de 2020, y la necesidad de que comparezca a la audiencia el perito Christian German Díaz, como la imposibilidad de que se ubicara telefónicamente o vía email a la demandada, se RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR la hora de las 9:00 a.m. del 10 de diciembre de 2020 con el fin de llevar a cabo la audiencia anunciada desde el pasado 23 de enero de 2020.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte interesada con el fin de que garantice la comparecencia del perito en cuestión por vía MICROSOFT TEAMS mediante algún correo electrónico, como de los testigos MARIA DEL PILAR y MARTHA LUCIA CAMPUSANO junto al señor JOSE ALFREDO LOPEZ.

TERCERO: INSTAR al extremo demandante para que si es posible, informe un contacto actualizado de la parte pasiva para su vinculación a la audiencia.

NOTIFÍQUESE. - ()

LUISA FERNANDA HERRERA CAYCEDO
Juez

JUZGADO CINCUENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE BOGOTÁ

La presente providencia fue notificada por anotación en
ESTADO ELECTRONICO No.39 del 4 de diciembre 2020

MIGUEL ANTONIO GRIJALBA GAITAN
Secretario

Firmado Por:

LUISA FERNANDA HERRERA CAYCEDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 056 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76146ba02e7358b1c9da6db6424be5114622616bda535e3517a7b6c932dda1a3**

Documento generado en 03/12/2020 01:18:21 p.m.